

COMPRA DIRECTA Nº 575/2020

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA: 25/09/2020 HORA: 10:00

SE SOLICITA COTIZACIÓN PARA:

ARTICULOS DE LIMPIEZA, destino Casa Buceo.

Se deberá cotizar de acuerdo al siguiente detalle:

ITEMS	ARTICULOS	CANTIDAD
1	JABON LIQUIDO PARA MANOS POR LT.	60 LT.
2	DETERGENTE POR LT.	80 LT.
3	PERFUMOL POR LT.	80 LT.
4	HIPOCLORITO POR LT.	120 LT.
5	DESENGRASANTE POR LT.	8 LT.
6	LIMPIA VIDRIOS POR LT.	8 LT.
7	PAPEL HIGIENICO- Paquete x 4 rollos x 40 mt. c/u Aprox.	400 PAQUETES
8	SANITAS- Paquete 1000 unidades	20 PAQUETES
9	BOLSAS DE BASURA 50 x 55 CM. Paquete 10 unidades	140 PAQUETES
10	BOLSAS DE BASURA 70 x 100 CM.- Paquete 10 unidades	80 PAQUETES
11	REJILLAS 32 x 40 CM. aproximados	40 UNIDADES
12	FRANELAS 35 x 38 CM. aproximados	20 UNIDADES
13	ESPONJAS DE COCINA	40 UNIDADES
14	GUANTES DE GOMA- Talle 8	8 PARES
15	GUANTES DE GOMA- Talle 9	12 PARES
16	PAÑO DE PISO 60 x 55 CM. aproximados	40 UNIDADES
17	ESCOBAS PLASTICAS	2 UNIDADES
18	PALAS PLASTICAS	2 UNIDADES
19	LAMPAZO LIMPIA VIDRIOS	2 UNIDADES

LUGAR DE ENTREGA: Departamento Abastecimiento. Evaristo Ciganda 1128

PRESENTACION DE LA OFERTA:

Las ofertas deben presentarse **únicamente en línea**. Los oferentes deberán ingresar sus ofertas firmadas con rubrica escaneada (económica y técnica completas en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy). **No se recibirán ofertas por otra vía.**

NOTA: LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO VERIFICARÁ PREVIO A LA ADJUDICACIÓN QUE EL PROVEEDOR ESTE ACTIVO EN RUPE.

“De acuerdo al Art. 14 del Dcto. 155/013 es responsabilidad del proveedor mantener actualizada su ficha tanto en datos como en documentos.”

CONDICIONES GENERALES:

- Mantenimiento de precios: 45 días
- Forma de Cotizar: Los precios deberán establecerse sin impuestos indicando por separado los mismos. En caso contrario se consideran incluidos en el precio ofertado.
- Forma de Pago: Crédito 90 días
- **Declaración Jurada del oferente de no ingresar en la incompatibilidad prevista en el Art 46 del T.O.C.A.F..** Se adjunta Anexo I, el que deberá presentarse con la oferta económica debidamente completo y firmado por algún representante (Presidente, Apoderado, etc.) que se encuentre ingresado en el RUPE.-

1) REQUISITOS MINIMOS:

- Cumplir con las características establecidas en la presente solicitud
- **No contar con más de 3 incumplimientos registrados en RUPE, los que serán verificados por la administración.**

2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ A LA OFERTA DE MENOR PRECIO QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS MINIMOS.

ANEXO I

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA POR ARTÍCULO 46 DECLARACIÓN JURADA

En relación con la Compra Directa N° 575/2020, el que suscribe _____ representada por _____ en calidad de _____, declara bajo juramento no estar comprendida/o en la causales que expresamente impiden contratar con el Estado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 del TOCAF, quedando sujeto el firmante a las responsabilidades legales en caso de falsedad (artículo 239 del Código Penal).

Firma:
Nombre completo:
Documento de identidad:
Nombre de la empresa:
Calidad en la que firma:
Fecha:

ARTÍCULO 239 DEL CÓDIGO PENAL: “EL QUE, CON MOTIVO DE OTORGAMIENTO O FORMALIZACIÓN DE UN DOCUMENTO PUBLICO, ANTE UN FUNCIONARIO PUBLICO, PRESTARE UNA DECLARACIÓN FALSA SOBRE SU IDENTIDAD O ESTADO O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA DE HECHO, SERÁ CASTIGADO CON 3 A 24 MESES DE PRISIÓN”.